

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO
DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE
LA COMPAÑIA INMOBILIARIA BEDANY S.A.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía INMOBILIARIA BEDANY S.A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 13 de julio de 1995, ante el Notario Primero del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil Encargado, abogado Víctor Anchundia Places, mediante Resolución No. 95-2-1-1-0004557 el 19 de julio de 1995 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 12,365 el 24 de julio de 1995.

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Antonio Súniga Vásquez, en su calidad de Gerente General de la referida compañía; de estado civil casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.

3.- AUMENTO DE CAPITAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 3'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 5'000.000,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numérico el 100%.

5.- REFORMA DEL ESTATUTO: Como consecuencia del aumento de Capital se reforma el Artículo Sexto del estatuto social, el mismo que dirá: "ARTICULO SEXTO.- El capital suscrito de la Compañía es de CINCO MILLONES DE SUCRES y estará dividido en cinco mil acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de un mil sucres cada una."

Guayaquil, 27 de julio de 1995

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE
GUAYAQUIL

JUEVES 3 DE AGOSTO DE 1995

POLICIAL

MERIDIANO 23

Año XI - Nº 4288

Guayaquil - Ecuador - Jueves 3 de Agosto de 1995

Precio S/.700

17
MERCURIO
Diario Nacional de Análisis y Opinión